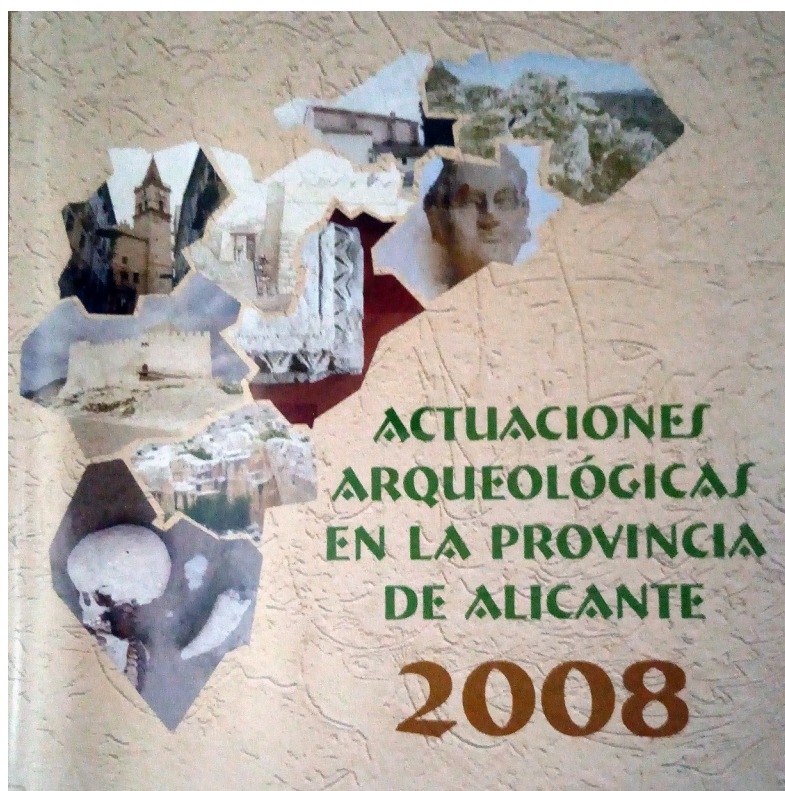




Polígono 2, parcela 32. L'Horta del Pont (Ibi)

José Lajara Martínez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Polígono 2, parcela 32. L'Horta del Pont
Municipio:	Ibi
Comarca:	L'Alcoià
Director:	José Lajara Martínez
Equipo técnico:	Antonio Pérez García, Alicia Pastor Mira y Josué Mata Mora
Autor del artículo:	José Lajara Martínez
Promotor:	Ayuntamiento de Ibi
Autorización:	2008/0764-A
Fecha de la actuación:	10/10/2008 – 20/11/2008
Coordenadas localización:	X 711332 – Y 4279061
Periodo cultural:	Almohade
Material depositado:	MARQ. Museo Arqueológico de Alicante
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

INTRODUCCIÓN

La *maqbara* de L'Horta del Pont es un yacimiento arqueológico conocido desde hace tiempo, ya que se sitúa en una zona próxima al núcleo urbano. Disponemos de información de este yacimiento, antes de realizar la intervención, en el catálogo de yacimientos arqueológicos de la Conselleria de Cultura y Deporte.

El motivo por el que se realizó una intervención arqueológica de urgencia fue la paulatina degradación de los restos visibles. Gracias a la familia Sanjuán, propietaria de los terrenos donde se encuentra la *maqbara*, y al Ayuntamiento de Ibi, especialmente al Archivo Municipal.

El estudio arqueológico se complementa con un estudio antropológico y paleopatológico de los restos exhumados, realizado por Josué Mata Mora, siendo este el primer estudio de estas características que se realiza en Ibi.

L'Horta del Pont es una loma de terreno circunscrita por los cauces del barranco de Els Molins y de Les Raboses (o del Rabosí). Se ubica al norte del núcleo urbano de Ibi, a los pies de las estribaciones que forman la sierra de Ibi. En la actualidad, es un espacio abancalado destinado mayoritariamente al

cultivo, en su mayoría de olivos y almendros, además de pequeñas huertas, dada la excelente calidad de las tierras y de los recursos hídricos procedentes del barranco de los Molinos, canalizados a través de acequias. Es de destacar también su situación en una vía de comunicación natural como es el barranco de los Molinos, que comunica Ibi con el valle de Polop.

La necrópolis islámica se halla en una terraza abancalada de L'Horta del Pont, próxima a la carretera Ibi-Bañeres, CV-801, siendo el área de excavación acotada a los restos arqueológicos que corrían riesgo de desaparecer.

RESULTADOS

El conocimiento de la necrópolis de L'Horta del Pont se limita a 13 m² (área excavada) de un yacimiento que, al menos, se extiende al resto del bancal y a las inmediaciones de donde se ha realizado la excavación. De ahí, que este conocimiento sea parcial y acotado a un sector de la necrópolis.

Esta *maqbara* ha de asociarse a la alquería islámica del mismo nombre, catalogada en la carta arqueológica de Ibi. Según los materiales arqueológicos que proporcionó la prospección arqueológica ha de adscribirse a época almohade (siglos XII-XIII), por lo que nos planteamos, como hipótesis, que el uso de esta necrópolis alcanzaría hasta estos momentos. Sin embargo, no tenemos suficientes datos para poder atestiguar el inicio de uso de esta necrópolis.

Además del abancalamiento, otra de las causas naturales que han alterado los restos han sido las raíces, ya que estas buscan la humedad de las fosas e incluso en el interior de los huesos. Casi la totalidad de las inhumaciones han presentado alteraciones, siendo en algunos casos muy afectadas (sobre todo en los individuos infantiles), llegando incluso a hacer desaparecer casi la totalidad del individuo.

En conjunto, se han registrado 8 sepulturas, sin embargo, se observan al menos dos sepulturas más, que por no estar completas en el área de excavación, se ha tomado la determinación de no excavarlas. Las inhumaciones corresponden a 2 tipos: al tipo sencillo, para 6 individuos, en el que se da una sepultura individual; y de tipo múltiple, para 2 individuos adultos.

Se han determinado 2 fases de uso o momentos cronológicos distintos en la necrópolis.

En la 1.^a fase, que corresponde con el inicio de la necrópolis, se han documentado 5 individuos adultos, 3 de ellos en sepultura individual, alojados en fosas simples excavadas en el suelo virgen, en el nivel geológico margoso. Estas fosas son rectangulares con los extremos redondeados, sin ninguna clase de preparación (revestimiento) ni elemento constructivo para la cubierta de dichas tumbas. Este tipo de tumba viene siendo uno de los más usuales en la sociedad musulmana, tal y como la tradición religiosa andalusí ordena:

... las fosas no pueden ser más profundas que la cintura de un hombre y tenían que cavarse en la misma tierra, sin obra de arcilla, ni fabrica en la que se utilice el barro, teniéndose que cubrir con tejas o piedras... (Malik ben Anas, en Navarro, 1986).

La longitud de las fosas varía dependiendo de los restos inhumados depositados, siendo la profundidad variable entre 0,25 m para la menor y 0,52 m para la mayor de las fosas.

La orientación de las fosas, noreste-suroeste, responde a los preceptos coránicos, atestiguándose en las necrópolis de la alquería de la Almarra en Castalla (Segura y Huesca, 2002) una orientación similar.

Para los individuos que forman parte del enterramiento múltiple no se ha documentado fosa, sus cuerpos descansan sobre el terreno geológico. No resulta extraordinario (aunque tampoco es usual) un enterramiento múltiple en los cementerios musulmanes; cabría deducir un parentesco entre los individuos masculinos documentados, tal y como se ha venido haciendo para este tipo de enterramientos en otros cementerios andalusíes.

La 2.^a fase de ocupación de esta necrópolis corresponde a 3 individuos infantiles. Estos individuos se encuentran en un estado de conservación malo, lo que ha dificultado un estudio antropológico y paleopatológico con mayor profundidad de detalles. Llama la atención la disposición de estos 3 individuos, que se presentan alineados, a escasa distancia unos de otros: en apenas 2 m lineales se ubican las 3 inhumaciones. No se ha documentado ninguna fosa para los restos infantiles.

Se hace evidente que en el momento en que se realizan los distintos enterramientos infantiles, las inhumaciones de la 1.^a fase están señalizadas, ya que se respeta la distribución espacial. Como comentamos con anterioridad, no hemos podido documentar señalización alguna (*maqabriya*).

Sin embargo, en la fosa del individuo 5 se ha documentado una piedra irregular de canto hincada en el extremo de la fosa. Dada la escasa dimensión de esta piedra, se hace complejo discernir si esta piedra ejercía como señalización de los límites de la tumba o bien tenía otra función, que a día de hoy desconocemos. Disponemos de una noticia oral sobre la aparición de una estela funeraria en la zona, de la que hoy en día desconocemos su paradero. Dicha inscripción podría aportar nuevos datos cronológicos respecto al uso de la necrópolis.

Probablemente, las roturaciones realizadas en este terreno han hecho desaparecer las señalizaciones en esta zona de la necrópolis.

No podemos precisar si la situación de los individuos infantiles responde a cierta ordenación dentro del cementerio, hasta poder verificarlo en otras zonas de la necrópolis, o si es consecuencia de alguna epidemia, que suelen ser especialmente virulentas en la población infantil.

Al hilo de la cuestión de la distribución de las tumbas en el espacio funerario, es patente una clara división en filas paralelas de tumbas en la necrópolis. A pesar de la escasa dimensión de la excavación, podemos observar 2 filas, como podrá apreciarse en el plano de planta de la excavación.

INHUMACIONES Y RITO DE ENTERRAMIENTO

De manera general, se constata que la posición de los cuerpos y la orientación de las fosas corresponden con las costumbres funerarias islámicas. Todos los enterramientos se ubican en fosa simple o se disponen sobre el terreno virgen, con una orientación noreste-suroeste.

Los individuos se orientan en todos los casos de la misma forma, con la cabeza en el extremo suroeste, mirando al sur, y los pies en el lado noroeste. Se ha documentado en dos individuos (Individuos 6 y 8) la utilización de una piedra irregular situada en la nuca para evitar que con el *rigor mortis* la cabeza se desplazara de la posición original en la que había sido depositado el cadáver. Solo en una de las inhumaciones se observa un desplazamiento *post mortem* dentro de la sepultura, tal vez provocado por la acción de algún animal.

La posición del cuerpo sigue siempre un modelo común en este tipo de enterramiento de época andalusí, en posición decúbito lateral derecho con el

rostro mirando hacia el sur, indicando La Meca. Las extremidades superiores aparecen ligeramente flexionadas, el brazo derecho suele ir ligeramente flexionado bajo el cuerpo, mientras que el brazo izquierdo se sitúa flexionado con la mano delante la pelvis excepto en un caso, el individuo 6.

Respecto a los ajuares, hay que decir que no se han constatado en ninguna sepultura. Como es habitual en un cementerio islámico, el material registrado es escaso.

ESTUDIO PREVIO ANTROPOLÓGICO Y PALEOPATOLÓGICO (J. MATA MORA)

El número total de individuos exhumados en la necrópolis islámica medieval de L'Horta del Pont (Ibi, Alicante) ha sido de ocho (tres infantiles y cinco adultos). La mayor parte de estos restos humanos son de sexo masculino (4) por un único individuo femenino (excepto los individuos infantiles, cuyo mal estado de conservación ha impedido realizar una estimación del sexo).

La estimación de la edad de los individuos es la siguiente:

Individuo	Sexo	Edad estimada
1	Indeterminado	5/7 años
2	Indeterminado	6/9 meses
3	Indeterminado	Indeterminada
4	Femenino	33/45 años
5	Masculino	35/45 años
6	Masculino	36/55 años
7	Masculino	33/40 años
8	Masculino	45/55 años

Como principal conclusión tras el estudio de estos restos antropológicos, podemos señalar algunos aspectos de interés:

Se evidencia la frecuencia de marcas de esfuerzo muscular en los huesos, lo que denota que la población realiza una serie de trabajos físicos con cierta frecuencia. Excepto algunos casos bien estudiados, no es lógico pensar que cada marca muscular implica poder deducir una profesión en el individuo

(faceta de acucillamiento, vértebras sacras sin fusionar, eburnación de los cóndilos femorales y rótula, etc.), puesto que la mayor parte de los trabajos comparte un tipo de esfuerzo repetitivo. La gran diversidad de profesiones en una sociedad especializada hace difícil determinar el origen de este tipo de lesiones.

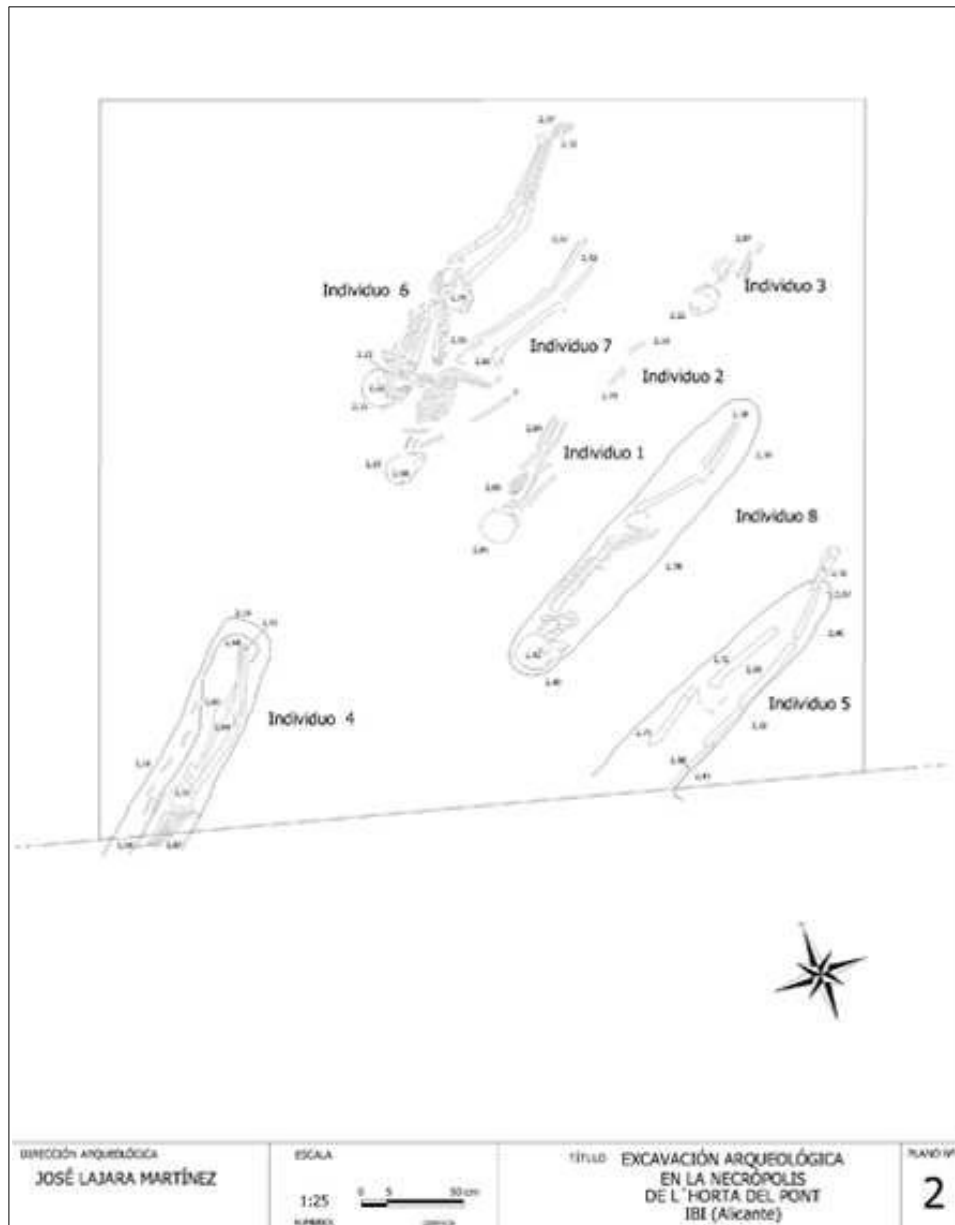
Existe un problema generalizado ligado a la falta de higiene bucodental. Parece probable que dicho problema (desgaste dental, presencia de caries, abscesos) esté relacionado con el consumo del pan (concretamente, aquellos compuestos por harinas sin refinar). Estos alimentos suelen contener partículas abrasivas procedentes de la falta de un cribado del grano (o bien, del desgaste de las piedras amoladeras) que erosionan la superficie coronal del diente y producen fracturas (caries), pudiendo finalizar en procesos infecciosos (abscesos). La presencia de cálculos (sarro) indica una total ausencia de limpieza dental tras las comidas, lo que facilita otros procesos patológicos.

En el estudio paleopatológico, llama la atención la presencia de señales de cirugía (trepanación) en uno de los individuos, lo que indica que existe cierto conocimiento de medicina. No obstante, ello no significa que estas técnicas sean siempre efectivas. Se trata de operaciones difíciles, durante las cuales parte de la masa cerebral queda expuesta a sufrir daños irreparables por una manipulación incorrecta. La supervivencia del paciente está, además, sujeta a un proceso correcto de curación postoperatorio. La falta de medidas antisépticas es la principal causa de muerte en este tipo de intervenciones, como la que podría haber causado la muerte, en este caso, del individuo 7.

BIBLIOGRAFÍA

NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar", *I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, pp. 7-37.

SEGURA, G. y HUESCA, C. (2002): "La alquería islámica de Almarra y sus necrópolis: Nuevos datos para el conocimiento del espacio rural musulmán de la foia de Castalla en los siglos XII-XIII", *Revista de Moros y Cristianos de Castalla*, pp. 200-206.



Plano de planta general



Localización de los individuos 4 y 5 antes de la excavación



Individuo 1. Inhumación infantil



Individuo 8. Inhumación adulta